

ACTAS de la XXII ASAMBLEA GENERAL DE REDIAL LONDRES, 21 DE JUNIO DE 2011

La XXII Asamblea General de REDIAL se realizó en Londres (Reino Unido) en la sede de la British Library, el día 21 de junio de 2011, de acuerdo con la convocatoria anunciada con la antelación necesaria a todos los miembros de la asociación. En la Asamblea participaron los representantes de 20 instituciones, contando además con el voto delegado de otras dos. La lista completa de participantes se encuentra al final de las Actas. La asamblea se realizó acorde al orden del día propuesto, moderada por Luis Rodríguez Yunta, en virtud de su cargo de Presidencia, en ausencia de la Secretaría General.

Se abre la sesión a las 14'30 horas del 21 de junio de 2011. Se comienza la reunión transmitiendo la petición pública de disculpas enviada por Katarzyna Dembicz por no haber podido asistir a la Asamblea como Secretaría General de REDIAL.

A continuación se resumen los acuerdos tomados, siguiendo el orden en el que fueron tratados:

1. Una vez leídas públicamente, se aprueban por unanimidad las actas de la XXI Asamblea, realizada en San Petersburgo en mayo de 2010, con la única modificación de la errata en la fecha de redacción. Se utiliza un ejemplar impreso de las mismas para recoger las firmas de los asistentes que deseen refrendar la aprobación.

2. Informe de la Presidencia: Luis Rodríguez Yunta, defiende el interés de realizar memorias escritas que reflejen los eventos y reuniones organizados por la red, así como todos aquellos actos en los que haya participado algún miembro representando a REDIAL. Antes de iniciarse la Asamblea se ha hecho entrega a los asistentes de la Memoria de actividades realizadas entre las reuniones de San Petersburgo 2010 y Londres 2011, previamente distribuidas a través de la intranet.
La Presidencia resume los acuerdos tomados por la Ejecutiva en su reunión del 20 de junio de 2011, en la que estuvieron representados 7 países:
 - Se acuerda proponer a CEISAL la firma de un convenio que establezca con mayor claridad las relaciones entre ambas asociaciones, en el que pueda establecerse para REDIAL una condición de socio colaborador u observador.
 - Se constituye un Comité electoral que, en caso de aprobarse los nuevos estatutos en la Asamblea, establezca y ejecute el proceso de elección de la Junta Directiva en la Asamblea de Viena 2012, procurando que se mantenga el equilibrio en la representación territorial dentro del nuevo órgano que ha de sustituir a la Ejecutiva.
 - Se aprueba que los actuales cargos de Presidencia (Luis Rodríguez Yunta), Secretaría General (Katarzyna Dembicz) y Tesorería (Daniel Pouyllau) se mantengan en sus cargos hasta la Asamblea de 2012 y sean los firmantes del Acta Fundacional para la inscripción de la asociación en España, si se aprueban los nuevos estatutos en la presente Asamblea de 2011.
 - Se aprueban los gastos de tesorería referentes al periodo de la Asociación previa a la nueva inscripción: pago para cubrir los costes adicionales de la Asamblea en Londres, devolución de la cantidad reclamada por Ebsco por suscripciones no entregadas a la revista en formato impreso y contrato de Lucie Secchiaroli como persona de apoyo por 8 horas semanales durante 6 meses. La cantidad restante en la actual cuenta de REDIAL (sede en Bruselas) será donada a la nueva asociación radicada en Madrid.

3. Presentación de nuevos miembros: Luis Rodríguez Yunta presenta la candidatura de la Universidad Complutense de Madrid, dando lectura a carta firmada por el director de la Biblioteca y Archivo Histórico, José Antonio Magán Walls. Por parte de la Universidad Fernando Pessoa de Oporto, presenta la candidatura Carla Azevedo, asistente a la Asamblea. Se aprueba por unanimidad la incorporación de estas dos instituciones como miembros de REDIAL.

Se informa que el Instituto de Empresa (Madrid-Segovia) ha mostrado interés por incorporarse pero que finalmente no llegó a tiempo la carta de su candidatura. Igualmente no han podido concretarse las incorporaciones de otros centros con los que se ha mantenido contacto. Se expresa el interés de la red por poder incorporar representantes en Italia, así como algún centro más de Portugal. Se propone realizar invitaciones al simposio organizado dentro del Congreso Internacional de Americanistas de Viena 2012, y permitir su asistencia como observadores.

4. Informe de Tesorería: Daniel Pouyllau presenta los datos de contabilidad que se incluyen en documento adjunto. Se aprueban las cuentas por unanimidad.

5. Propuesta de nuevos estatutos: Luis Rodríguez Yunta explica el proceso de redacción de la propuesta, tras la formación de una comisión de trabajo en la Asamblea de REDIAL en 2011. Se defienden los dos cambios fundamentales que se han aglutinado dentro de la propuesta:

- Cambio de la sede a Madrid, dado que el idioma de trabajo en la red es el español, lo que facilita la entrega de la documentación en registro sin tener que traducirla, y dado que en esta ciudad hay más de una institución miembro, lo que facilita un posible cambio de dirección sin necesidad de aprobar nuevos estatutos. Este cambio supone la disolución de la asociación con sede actual en Bruselas y la constitución de la asociación con la misma denominación en el registro nacional en Madrid.
- Sustitución de la Ejecutiva formada por representantes nacionales por una Junta Directiva formada por la Presidencia y 6 vocalías, elegidas en Asamblea, permitiendo que haya hasta 2 representantes de un mismo país, lo que supone un órgano en el que estarán representados un mínimo de 5 y máximo de 7 países. Se añade la figura de la Secretaría Ejecutiva para facilitar que se mantenga la representación legal en España sin necesidad de que la Presidencia recaiga en una institución española.

Se pide en primer lugar si existen enmiendas a la totalidad o se presenta algún inconveniente para poder aprobar los estatutos en esta Asamblea. No se presenta ninguna moción en este sentido.

Se abre un turno de palabra para cuestionar o debatir sobre los puntos que requieren explicación. Tras el debate se pide a los asistentes que deseen proponer cambios concretos en la redacción de los artículos, sobre la base del documento de la propuesta.

Se pide a los presentes si se desea que alguno de los cambios propuestos se vote por separado. No se realiza ninguna moción en este sentido, por lo cuál se procede a una única votación del documento de los estatutos, con los cambios de redacción que se han incorporado en la Asamblea. Se aprueba por unanimidad el documento de Estatutos que se adjunta.

Como consecuencia de los nuevos estatutos, se aprueba igualmente la disolución de la Asociación con sede en Bruselas, bajo la legislación belga, y el registro como nueva asociación en Madrid, bajo la legislación española.

6. Ante la falta de tiempo para establecer un debate sobre los programas de cooperación de la red que se han expuesto en las sesiones de trabajo en Londres, previas a la Asamblea, así como sobre las diferentes opciones de financiación, se procede a la verificación o creación

de diferentes comités de trabajo que puedan realizar propuestas de futuro o hacer el seguimiento de las diferentes tareas de cooperación.

Se solicitaron voluntarios para constituir o reforzar los siguientes equipos de trabajo: Coordinación General del Portal, Relaciones externas, Sistema de Recuperación, Revista Anuario, Boletín Puentes, Blog IguAnalista, Subportal Bicentenarios, Subportal Migraciones, Información sobre revistas y Promoción y visibilidad externa. La lista de componentes de cada comité no se incluye en las actas por que podrá completarse posteriormente con los miembros no asistentes, a través de la intranet de zócalo.

Se aprueban expresamente en votación, con resultado de unanimidad, las nuevas líneas de trabajo iniciadas recientemente o propuestas en las sesiones previas: Blog IguAnalista y Subportal de Migraciones.

7. En ruegos y preguntas se solicita tomar una decisión sobre la presencia o no de profesionales en la base de datos de Latinoamericanistas del Portal. Se decide que la base incluirá sólo investigadores, mientras que la lista de profesionales de los centros de REDIAL puede ubicarse dentro de la sección Quienes somos.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 16 horas del 21 de junio de 2011.

Documento redactado por Luis Rodríguez Yunta el 24 de junio 2011.

LISTA DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Y representantes presentes en el Asamblea

1. AECID, Madrid - Araceli García Martín.
2. British Library, Londres – Elizabeth Cooper y Aquiles Alencar Brayner.
3. Casa Amèrica Catalunya, Barcelona – Cristina Borràs.
4. CEDLA, Amsterdam - Gerson Kuiper.
5. Centre de Documentation REGARDS UMR ADES CNRS, Burdeos - Daniel Pouyllau y Caroline Abéla.
6. Centro de Ciencias Humanas y Sociales – CSIC, Madrid –Luis Rodríguez Yunta.
7. CIDA – Ministerio de Cultura, Alcalá de Henares – Josefa Villanueva.
8. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla - Isabel Real.
9. GIS – Institut des Amériques, Toulouse – Françoise Gouzi Quiroz.
10. IHEAL, París - Fabiola Rodríguez López y Armelle Thomas.
11. Instituto Austriaco para América Latina, Viena - Michael Giongo.
12. Instituto Cervantes – Mayte Azorín-Albiñana.
13. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca - Tomás Manzano.
14. Instituto Hegoa, Bilbao - Itziar Zubizarreta y Amaia Guerrero.
15. Instituto Ibero-Americano, Berlín - Christoph Müller.
16. LAIS, Estocolmo - Margareta Björling.
17. NELA – Universidade Fernando Pessoa, Oporto – Carla Azevedo.
18. Universidad de Gotemburgo - Anna Svensson.
19. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana La Rábida – Felipe del Pozo.
20. Université Toulouse 2 Le Mirail, CEDOCAL, Toulouse - Margarita Rault.

Votos delegados recibidos y validados en la Asamblea :

- Casa de América, Madrid – Nieves Cajal Santos (representada por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC).
- Université de Pau et des Pays de l'Adour – Christine Noël (representada por Université de Toulouse 2).